



Reg. Doc: 5196549
Reg. Exp: 3110566

DECRETO JEFATURAL N°00147-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°390-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. JUANA VERAMENDI FAUSTINO el **INFORME N°390-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de folios **55** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel N°09-H.

Hualmay, 13 de marzo del 2024.

Atentamente.



LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

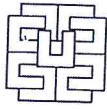
JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura *Doc 518601*

INFORME N° 390-2024- /EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

A : Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista de la Oficina de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE.

REFERENCIA : EXPEDIENTE 3110566-5087922-2024-

FECHA : OFICIO MULTIPLE N 004-ODEC-2024.
Hualmay, 07 de Marzo de 2024

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se sirva informar al Director de la ODEC, que se devuelve el expediente de la referencia, propuesta de contrato a favor de Juana, VERAMENDI FAUSTINO, ya que la Institución Educativa Pedro Portillo Silva no cuenta con 4 horas de Religión según RD.N° 7799-2023.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente,


 LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
 Especialista de la Oficina de Personal
 UGEL 09-H

Cc. Archivo

